



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 08 de diciembre de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

07/12/2020

HURTO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, dan aviso de hurto en casa de familia. Concorre personal de Seccional Quinta – Dolores, entrevistando a masculino de 87 años de edad quien expresó que en horas de la mañana un masculino se presentó en su domicilio manifestando ser funcionario de UTE, al ser atendido le sustrae desde sus ropas billetera con documentación y dinero en efectivo \$ 10.000. Se trabaja.

LESIONES PERSONALES - FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Con fecha 05 del corriente mes, ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911, por incidente entre vecinos en zona de hospital local, concurrió personal de Seccional Primera. Al arribo, masculino de 24 años de edad expresó ser el agresor de otro masculino por problemas originados tiempo atrás. Siendo trasladado a dependencia policial.

Por otra parte, la víctima (masculino de 26 años) es trasladado a centro asistencial donde le certifican lesiones.

Enterada fiscal de turno dispuso actuaciones al respecto y que el imputado ingrese en calidad de detenido.



En la fecha finalizada instancia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Dra. Ximena Menchaca dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto a E. S. V. C., como autor de “un delito de lesiones personales”, a la pena de cuatro (4) meses de prisión efectiva.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.